



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

EXP-UNC: 0036672/2011

VISTO:

El pedido formulado por la alumna Nadia Carolina BENITEZ (Mat. 200308403), por el cual solicita se la autorice a cursar la asignatura Bromatología General y Nutrición de la carrera de Bioquímica sin tener aprobada la asignatura correlativa Química Analítica General, fs. 1;

ATENTO:

A las causales invocadas por la alumna Benitez;

A lo adjuntado por el Área Enseñanza, fs. 2 a la 4;

A aconsejado por la Comisión de Enseñanza, fs. 5;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS**

RESUELVE:

Artículo 1º: Autorizar a la alumna Nadia Carolina BENITEZ (Mat. 200308403), a cursar la asignatura Bromatología General y Nutrición de la carrera de Bioquímica junto al cursado de la asignatura Química Analítica General.

Artículo 2º: Deberá cumplir el régimen de correlatividad vigente para rendir la asignatura Bromatología General y Nutrición.-

Artículo 3º: Tomar conocimiento, comunicar y archivar.-

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO
DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS, A LOS DOCE
DIAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL ONCE.-**

RESOLUCIÓN Nº

722

Prof. Dr. ALEJANDRO M. GRANADOS
SECRETARIO ACADÉMICO
Facultad de Ciencias Químicas - UNC



Prof. Dra. MIRIAM C. STRUMIA
DECANA
Facultad de Ciencias Químicas-UNC